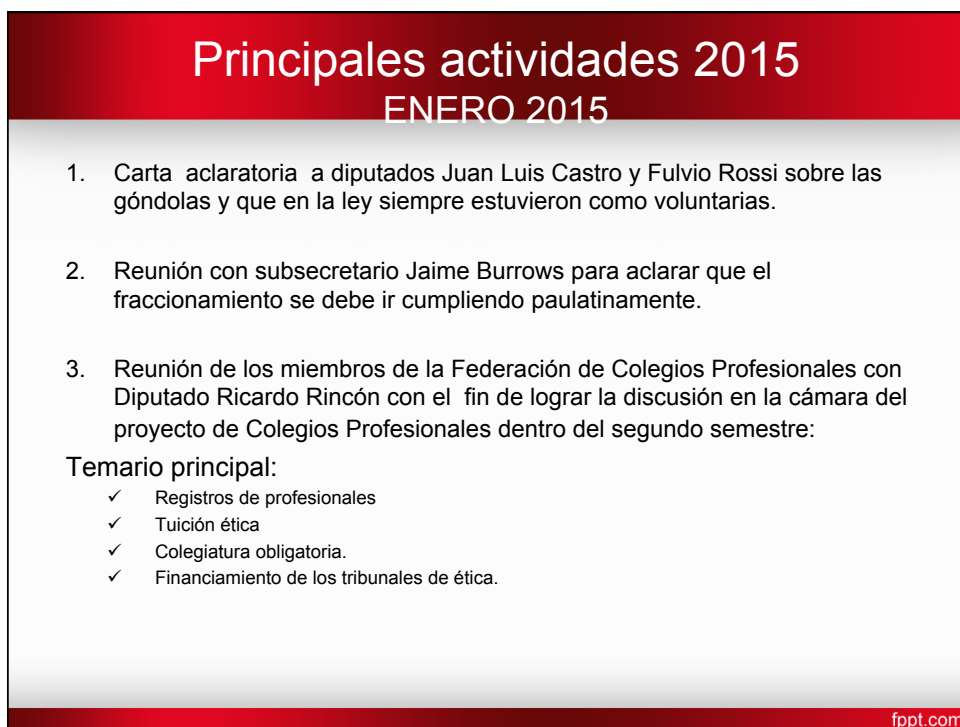
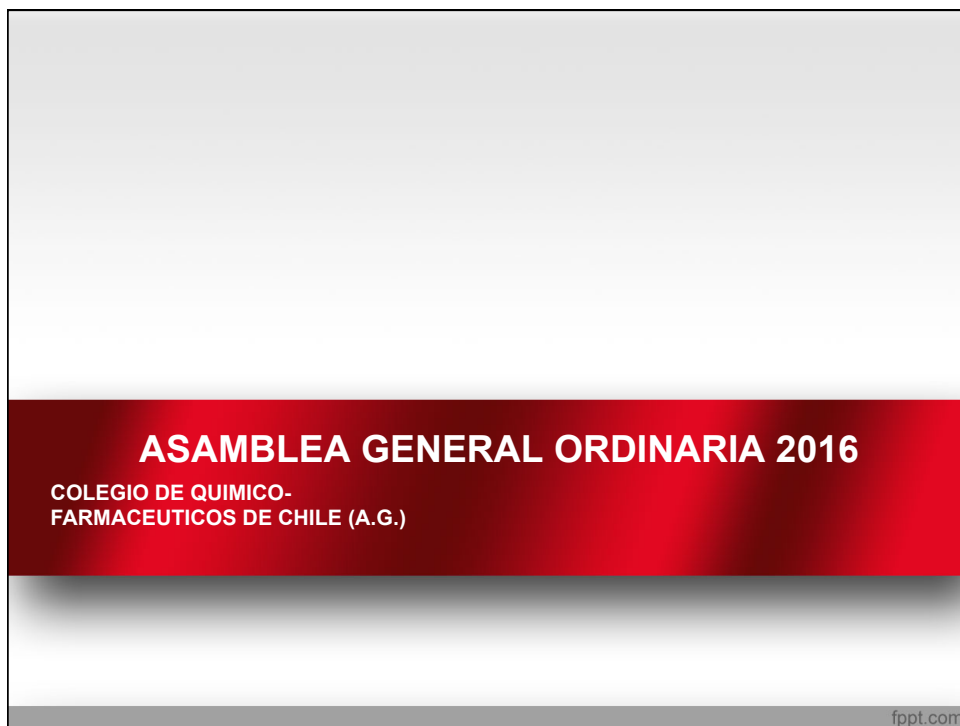




Principales actividades 2015

ENERO 2015

4. Se inicia análisis de ley Ricarte Soto :
 - ✓ Formación comisión encabezada por Presidenta del Regional Santiago Sra QF María Cecilia López, Camila Quirland y Francisco Cuevas.
 - ✓ Solicitud de opinión a nivel nacional a delegaciones regionales .
 - ✓ Se acuerda generar instancias de discusión con los distintos actores para informar y educar sobre los alcances de la ley.
5. Se acuerda cambiar el lugar para realización de convención nacional , por no poder hacerse en Punta Arenas, como se definió inicialmente .
6. Se informa negociaciones con Fefas para la reincorporación del Colegio a entidades internacionales .

fppt.com

ENERO 2015

Dueños de las Farmacias vecinas visitan nuestro colegio



Un grupo de farmacias independientes que tienen el concepto de farmacias vecinas por su contacto con la comunidad está realizando una campaña de capacitación para que todo su personal, para enriquecerse sobre servicios farmacéuticos que se pueden brindar a los pacientes del barrio. Este concepto nos parece muy oportuno con la nueva definición de la farmacia como centro de salud. Para esto los dueños contactaron a la colega Dra. Amparo Yunchaya, Químico Farmacéutico, docente

de Atención Farmacéutica en la facultad de Química y Farmacia de la Universidad Franklin Roosevelt, Huancayo , Perú.

Aprovecharon de visitar el Colegio los dueños de las Farmacias vecinas , junto a su Química Farmacéutica Liliana Yáñez y la colega peruana Amparo Yunchaya para conversar de su proyecto, de ver las acciones que toma el Colegio y todas las nuevas normativas.

Luego le mostramos todas las dependencias del Colegio y su historia incluyendo nuestro museo.

fppt.com

MARZO 2015

1. Elaboración documento Ley Ricarte Soto , presentado en reuniones con asociaciones y federación de pacientes que padecen enfermedades raras
 - ✓ Se inicia catastro nacional .
 - ✓ El Colegio realiza asesoría técnica a las asociaciones de enfermedades raras.
 - ✓ Dudas planteadas a cámara de senadores : análisis de costo para el país , la formación de canastas, evaluación de calidad de los medicamentos , entre otras .
2. Iván Saavedra informa los acuerdos de la Federación para el año 2015.
 - ✓ Dar urgencia a ley de Colegios profesionales
 - ✓ Trabajar en cambio a la Constitución General de la Republica para los mismos fines.
 - ✓ Apoyo del Colegio respecto a la exclusividad universitaria de todas las carreras de la salud.

fppt.com

MARZO 2015

3. Se define cambio de sede de la Convención anual para junio en Valparaíso.
4. COLEGIO –FINDEX Y AFFI se unen en la Propuesta a MINSAL sobre modificación decreto 79/10 "Reglamento aplicable a la elaboración de preparados magistrales en receta de farmacia .
5. Se informa sobre farmacéuticos damnificados en Copiapó y se inicia la gestación de ayuda.
6. Se sancionó a médico de la quinta región debido a denuncia de nuestro Colegio por denostar a un Químico Farmacéutico.

fppt.com

MARZO 2015

Excelente Convocatoria tuvo la Charla Implementación de la Ley de Fármacos a un Año de su Promulgación



Con un lleno total del auditorio de la sede gremial en Santiago, se realizó la Charla Implementación de la Ley de Fármacos a un Año de su Promulgación, que fue organizada por el Regional Santiago del Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos.

El expositor QF Sergio Muñoz Quezada, Jefe del Subdepartamento de Farmacia, de ANAMED, del Instituto de Salud Pública, en una exposición que se prolongó por más de

una hora, para luego dar paso a las consultas, explicó las dificultades que se produjeron durante el traspaso de funciones desde el SEREMI al Instituto de Salud Pública (ISP), una vez que fue promulgada la ley 20.724 el 14 de febrero de 2014.

Dentro del balance realizado, se mencionó la creación de los formularios e instructivos para las solicitudes por parte de los usuarios, que actualmente es posible descargar de la página web del ISP. Además el expositor destacó la creación de un Formulario de Denuncias para Farmacias disponible también la página web.

El expositor explicó que uno de los focos de las fiscalizaciones que está realizando el ISP, es potenciar al profesional químico farmacéutico como responsable frente a la autoridad sanitaria. A su vez señaló que los principales hallazgos detectados en las fiscalizaciones son: la ausencia del químico farmacéutico en la farmacia, mal control de medicamentos estupefacientes y psicotrópicos, funcionamiento de farmacias 24 horas sin autorización, publicidad de medicamentos de venta bajo receta y receta retenida, venta de productos cosméticos con atribuciones no aprobadas por el ISP, venta de dispositivos médicos sin su rotulación adecuada, entre otros.

También se informó que se está desarrollando un programa de fiscalización que incluye establecimientos hospitalarios públicos y privados, y de APS. Finalmente dentro de las normativas aún pendientes están las relacionadas con: venta en góndolas, fraccionamiento, recetario magistral (preparados estériles, no

fppt.com

ABRIL 2015

1. Se informa envío de ayuda a Copiapó a través de puente aéreo del Colegio Médico. Importante donación de 3M de mascarillas especiales para el polvo.
2. Reunión con Dipol donde se trataron los temas TPP, ley de fármaco 2 , buenas prácticas de dispensación y otros.
3. Asume como secretaria general Sra María Soledad Velásquez en reemplazo de Sra Patricia Baron.
4. Mauricio Huberman participa en exposición sobre la reforma de salud en EE.UU organizado por CEP.

fppt.com

MAYO 2015

1. Se plantea reorganización de sociedades colaterales para solicitar información y transparencia sobre sus actividades y reactivar su participación en el Colegio.
2. Solo 9 regionales cumplieron oportunamente con el envío listados de socios , balances y memorias.
3. Se llega a acuerdo con Dipol para generar capacitación de auxiliares y técnicos en salud además de incorporar a grupos de enfermos o adultos mayores.

fppt.com

MAYO 2015

4. Participación del Colegio en el I Cluster de Salud para América Latina organizado por la Revista América/Economía. Exitosa participación de presidente en el panel sobre el rol de la Industria Farmacéutica en la provisión de Servicios de Salud.



Avanzar en la
tendencia a
establecer la
farmacia como
un centro
de salud
preventiva.

recursos humanos. En este aspecto se viven varias paradojas. En particular por la tensión existente entre quienes tienen alto poder de

a las empresas y las instituciones públicas. Otra paradoja reside en que, en un mundo interconectado es más fácil traer un fármaco de



fppt.com

MAYO 2015

- Importante participación de alumnos y del presidente del Colegio para impedir la destrucción de Vicuña Mackenna 20, logrando cobertura en televisión lo que provocó un llamado del rector de la Universidad de Chile para desistir de esa acción.

Manifestaciones contra demolición de edificio de la U. de Chile



Tradicional estructura perteneció a la Facultad de Química y Farmacia de la U. de Chile.

Diversas organizaciones ciudadanas se manifestaron contra la demolición de un inmueble patrimonial de la Universidad de Chile, se trata de un edificio en medio de la Facultad de Química y Farmacia de la casa de estudios. Por esto, es que quienes se oponen hicieron un llamado al recto a "pensar otra vez" la decisión de demoler.

Revisa los detalles en el video adjunto.

Fuente: www.cnnchile.com

Salvemos VM20



Autoridades, Docentes, Alumnos, Exalumnos y Personal
Convocamos a una acción Pro-Defensa del patrimonio y nuestra historia

Viernes 15 de mayo, 07:00 horas, Vicuña Mackenna 20 (frente edificio ex Facultad de Química y Farmacia)

Salvemos VM20 exfac QF UdeChile



Sábado 30 de mayo de 2015, 11:00 Horas

Te invitamos a la segunda MARCHA POR EL PATRIMONIO. Todos a participar con energía y entusiasmo! Académicos, funcionarios, egresados y estudiantes de Química y Farmacia. Los esperamos con su delantal blanco y su piocha. Nos juntaremos en Vicuña Mackenna con Arturo Buhrie junto a la antigua Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile

fppt.com

MAYO 2015

Exitoso día del patrimonio



Varios colegas aprovecharon el 31 de mayo para conocer y disfrutar de la historia de su profesión y aprovecharon el día del patrimonio nacional, para visitar el museo Farmacéutico y la sede del Colegio con toda su historia. Aprovecharon de ver en el museo muchas antigüedades como: medicamentos, instrumentos, fotografías, libros, dibujos, dispositivos médicos, cuadros, etc.

En la casona inicialmente de la familia Nieto con entradas por la Alameda de las delicias y el parque forestal pudieron ver y escuchar historias de Vicente Bustillos, Ángel "sabio" Vásquez, San Juan Leonardi, Griselda Hinojosa, Marcela Paz y toda la historia del Colegio con todos sus presidentes que han dirigido al segundo Colegio más antiguo del país. Vimos como se manejaba la casa, las escaleras solo para servidumbre, cocina en cuarto piso, piezas con baño y lugares para cambiarse y con un ascensor que era todo un adelanto para la época.

Esperamos que el próximo año sean mas los colegas que quieran visitar nuestra historia.

Galería Fotográfica



fppt.com

JUNIO 2015 CONVENCION VALPARISO

- Discusión cambios de estatutos para elecciones 2016
- Entrega de situación general del Colegio
- Evaluación de cumplimiento delegaciones regionales:
 - ✓ Listado oficial de socios en marzo
 - ✓ Entrega de balances y memorias en abril
 - ✓ Pago de cuotas durante el año 2014.
- Se presentan trabajos y discusión de ellos en Convención de Valparaíso.
 - Se propone hacer la próxima convención en Iquique.

fppt.com

JUNIO 2015 CONVENCION VALPARISO



fppt.com

JUNIO 2015

Alumnos de la Universidad de Concepción visitaron el Colegio Farmacéutico



Los alumnos de la Universidad de Concepción, acompañados por su Decano QF Ricardo Godoy, visitaron el Colegio Farmacéutico como parte de sus visitas a Santiago (Industrias , ISP , Servicio Médico Legal). Fueron recibidos por el presidente del Colegio , QF Mauricio Huberman ; quien les contó sobre todas las actividades gremiales y novedades del Colegio Profesional. Les tocó a los alumnos presenciar un ensayo del grupo folclórico que prepara una presentación Latinoamericana.

Luego visitaron el museo para conocer la historia de la profesión y todos los instrumentos que la representan. Se hizo un recorrido por la casona conociendo la historia de la casa, la historia de algunos personajes como Vicente Bustillos, el "sabio" Vásquez, Griselda Hinojosa, san Juan Leonardi y otros. También visitaron la sala de directorio, la presidencia, los salones para terminar con un refrigerio para poner fin a un agitado día.

fppt.com

JULIO 2015

1. Se solicita que en las próximas convenciones exista un encargado de la difusión para que la información se conozca oportunamente.
2. El Colegio nombra a dos representantes asistenciales para discutir sobre el acuerdo entre Minsal y Colegio Médico.
3. Se hace propuesta de calendario para elecciones 2016
4. Se hace encuesta sobre ley de aborto para generar posterior opinión del Colegio frente al tema .
5. Se difunde posición sobre TPP.

fppt.com

JULIO 2015

Carta del Colegio al Ministro de Medio Ambiente por el tema Residuos Farmacéuticos



[Descargar documento completo](#)

fppt.com

JULIO 2015

Reunión en el MINSAL con miras a la modificación del DS 79 en el contexto de la nueva Ley de Fármacos



Se realizó la reunión en el MINSAL con el objetivo de formar una mesa de trabajo con miras a la modificación del DS 79 en el contexto de la nueva Ley de Fármacos. Asistieron representantes de las cadenas de Farmacia, Colegio de QQQF y la AFI.

Se tomará como base el documento elaborado por el Colegio y la AFI sin perjuicio de que los otros representantes también harán llegar al MINSAL sus propuestas. Esta primera reunión fue

para constituir la mesa de trabajo y se dio plazo aproximado de seis meses para llegar a las debidas conclusiones. Se sesionará una vez al mes y la próxima reunión quedo fijada para la primera semana de Septiembre.

Existen coincidencias de los participantes respecto a modificar plazos de vigencia de los magistrales, apurar el FFOO e incorporar algunos medicamentos que podrían surgir de esta mesa de trabajo, permitir, en casos especiales, la elaboración de preparados magistrales, en las mismas dosis y # de medicamentos que ya están el mercado pero que eventualmente podrían estar agotados, discontinuados temporalmente o definitivamente y otro que cuentan con registro sanitario pero no están siendo comercializados.

Nuestro representante es QF Alejandro Martínez.

fppt.com

JULIO 2015

Detectan numerosas irregularidades en varias cadenas de farmacias



Numerosas irregularidades se registran en las farmacias donde, según un reciente estudio del Instituto de Salud Pública, 7 de cada 10 locales de Santiago infringe la Ley de Fármacos.

Atender sin químicos farmacéuticos en los locales, no almacenar de forma correcta los medicamentos e incentivos económicos a los dependientes para que vendan los remedios más caros, son algunas de anomalías que presentan distintas cadenas del rubro.

Mediante una cámara escondida captamos estas irregularidades, las cuales están prohibidas por ley.

Revisa un nuevo Reportaje a Fondo de Chilevisión Noticias.

Fuente: www.chilevision.cl

fppt.com

JULIO 2015

Colegio de Farmacéuticos denuncia malas prácticas laborales de principales cadenas



En Una Nueva Mañana, Mauricio Huberman, presidente del Colegio Químico Farmacéutico, se refirió a las grandes cadenas de fármacos y cómo funcionan en Chile.

Fuente: www.cooperativa.cl

fppt.com

AGOSTO 2015

Declaración Pública Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico
frente Acuerdo Minsal - Colegio Médico (Ley 19.664)

El Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile frente al acuerdo firmado por el Minsal y el Colegio Médico, expresa lo siguiente:

1. Solicita incorporarse al Protocolo de Acuerdo Gobierno - Colegio Médico de Chile A.G. En este contexto solicitamos que si existen cambios en la ley 19.664, sea equitativo e igualitario para los Químicos Farmacéuticos, Bioquímicos y Odontólogos. Si bien se reconoce que existen situaciones específicas que afectan a la profesión médica, hay un número no menor de profesionales de nuestra Orden que están participando activamente en el área asistencial y de farmacia, contribuyendo significativamente a la atención de la población del país.
2. En este sentido, tenemos coincidencia en la necesidad de mejorar las condiciones laborales para incentivar la permanencia de nuestros profesionales en el Sistema Nacional de Servicios de Salud. La Ley N° 15.076 considera la posibilidad que nuestros profesionales participen en el Denominado Ciclo de Destinación, optando a especialidad, en este caso de Farmacia Asistencial, para desempeñarse a lo largo de los Servicios de Salud del país. Este sistema, ha estado discontinuado por algunos años, razón por la cual solicitamos re establecer los concursos y convenios respectivos.
3. En materia de Formación y Educación Continua del recurso profesional Químico Farmacéutico y Bioquímico, coincidimos en la necesidad de un ajuste en la formación de pre y post título, de acuerdo a las necesidades del modelo de atención de salud y de fortalecimiento del sistema público de salud.
4. En materia de Perfeccionamiento de la Carrera Profesional para mejorar la integralidad de la atención de salud, estamos interesados en contribuir en un programa que fortalezca la Carrera Funcionaria, proponga un nuevo trato en materia de rentas fijas y variables y defina los incentivos remuneracionales y no remuneracionales de acuerdo al modelo de atención en redes, con miras al fortalecimiento del sistema público de salud.

fppt.com

AGOSTO 2015

- ✓ Reunión con Ministra de Salud para reclamar discriminación en ley 19664.
- ✓ Pronunciamiento del Colegio sobre la ley 20.000.
- ✓ Incumplimiento de lo acordado con QF SEREMI.
- ✓ Ley de fármacos 2 (góndolas)
- ✓ Agradecimiento carta Colegio en apoyo por posición del Minsal frente TTP:

Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico se reúne con Sra. Ministra de Salud Dra. Carmen Castillo



La Dra. Carmen Castillo recibió al QF Mauricio Huberman, Presidente del Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico, a la QF María Soledad Velásquez, Secretaria del Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico, a la QF María Cecilia López, Presidenta del Regional Santiago del Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico, a la Abogada Sra. María Angélica Sotomayor y a la QF María Elena Sepúlveda, Jefe de Farmacia del Hospital del Salvador, Delegada OFIL Chile. Además

estuvieron presentes la QF Tatiana Tobar, Jefa del Departamento de Políticas Farmacéuticas y Profesiones Médicas del Minsal, la Dra. Ana García, Asesora Gabinete Sra. Ministra de Salud y la Sra. Ana Quiroga del Minsal. En esta ocasión se trataron varios temas de interés para la profesión.

En primera instancia se felicitó a la Sra. Ministra por la posición del Minsal en relación con el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, también conocido como TPP por sus siglas en inglés, debido a la implicancia de éste respecto de los medicamentos. Además se agradeció al Minsal por la firma del acuerdo de cooperación con el Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico, como parte de la estrategia de Uso Racional de Medicamentos, que permitirá la realización de ocho charlas dirigidas a la Comunidad, la primera de las cuales se realizó el pasado 8 de agosto en la sede gremial.

Posteriormente se presentó la opinión en relación al proyecto de ley que modifica el Código Sanitario propuesto por el Senador Girardi, y se señaló el rechazo a la exigencia de góndolas en las farmacias independientes, considerando que sería una carga adicional insostenible por la falta de espacio físico de muchas de ellas y se transformaría en un peligro latente para que aumenten los asaltos. También se señaló que el estudio de la integración vertical propuesto en el proyecto de ley, no sólo debe considerar a los laboratorios y farmacias, sino que se deben considerar toda la cadena de distribución, incluyendo a las droguerías. Con respecto a las concesiones públicas que señala el proyecto de ley, se planteó que esto estaría fuera de la legalidad vigente, pues el Estado no puede licitar servicios, locales o mercaderías de privados.

Otro de las situaciones planteadas por los dirigentes fue la situación que afecta a un grupo de profesionales

fppt.com

AGOSTO 2015

Charla: Educación a la comunidad en materia del uso racional de medicamentos



El sábado 8 de agosto se firmó el acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Salud y el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G, en el marco de la promoción del uso racional de medicamentos como parte de la Política Nacional de Medicamentos, y está actividad dio inicio a un ciclo de charlas de Educación a la Comunidad.

En la sede del Colegio el Dr. Tito Pizarro, jefe División Políticas Públicas, de la Subsecretaría de Salud Pública y Mauricio Huberman R., presidente del Colegio Farmacéutico dieron las palabras de bienvenida, luego firmaron el acuerdo y dieron comienzo a esta serie de charlas.

Todas las autoridades aprovecharon de visitar el museo mFarmacéutico.

En primer lugar QF mauricio Huberman expuso "la nueva era del Químico Farmacéutico y los Auxiliares de Farmacia" y luego la QF Tatiana Tobar, jefa Departamento de Políticas Farmacéuticas del Minsal, con la charla "ley de Fármacos". Hubo muchas participación de Farmacéuticos, auxiliares de Farmacia, agrupación de pensionados, asociación de consumidores, Ong, juntas de vecinos y otras organizaciones, los que al final llenaron una encuesta sobre nuevos temas de interés. El sábado 29 de agosto es el segundo ciclo.

fppt.com

AGOSTO 2015

Especialidad Forense



El Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico de Chile se reunió con los directivos del Servicio Médico Legal (SML) encabezados por el Dr. Patricio Bustos S. (Director Nacional), la Dra Rosa Ruiz r. (Asociación Profesionales/Funcionarios), QF-BQ Guy Neckelmann M. (Perito Laboratorio) y QF Enzo Araneda R. (Director Regional de Atacama), que representan a muchos profesionales Químicos Farmacéuticos , Bioquímicos , Asistentes Sociales , Psicólogos , Médicos que trabajan en SML.

La reunión trato de ver la posibilidad de crear en conjunto la Especialidad Forense y el reconocimiento de sus profesionales que realizan una gran labor de servicio público, una predominante función con la justicia y la sociedad.

Los 1070 empleados del SML tienen un gran promedio de capacitaciones y aspiran a poder distinguir a sus especialistas.

Se va a presentar un proyecto conjunto a las universidades, para tratar de generar una especialidad, y de acuerdo a eso una malla de medicina legal, para la formación de profesionales.

Se tratará de hacer un acuerdo entre Universidades y el Instituto Carlos Ibar, para generar esta especialidad.

fppt.com

AGOSTO 2015

1. Exitosa primera versión de charlas a la comunidad en conjunto con DIPOL .
2. Entrega de informes de comisiones de Colegio : Camila Quirland sobre la ley Ricarte Soto y Alejandro Martínez sobre los recetarios magistrales.
3. Conformación de Tricel Nacional para elecciones 2016 : QF Adrián Vega , QF Gabriela Batías , QF Antonio Morris , QF Alejandro Martínez y QF Oscar Toro.
4. Reunión con Academia para generar un seminario y dar los fundamentos de especialidades y perfil Farmacéutico.

fppt.com

AGOSTO 2015

Reunión para comentar la exitosa movilización



Ayer se realizó una reunión para comentar la exitosa movilización a lo largo del país por las exigencias necesarias sobre ley 19.664.

Se conversó de la reunión con el jefe de gabinete de la Ministra de Salud y la necesidad del reconocimiento de Conacef y las Especialidades Farmacéuticas.

En la reunión con los delegados de varios capítulos asistenciales de la región metropolitana, junto al secretario del regional Valparaíso, la presidenta del regional y el presidente Nacional del Colegio Farmacéutico y Bioquímico, se vieron los pasos a seguir y las estrategias con el manejo de información con las redes de todos los hospitales del país.

fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

- 1. Se informa de las movilizaciones en conjunto con el Colegio de Cirujano Dentistas.
- Se realiza asamblea de los capítulos asistenciales en Santiago el sábado 26 de septiembre la que se transmite a todo Chile en directo. Se llega a acuerdos esenciales y se va a Colegio Dentista para concordar acuerdos y hacerlos públicos.
- 2. Se difunde Decálogo de Federación de Colegios Profesionales
- 3. Se envía carta de opinión sobre ley de aborto basada en encuesta realizada en todo el país por regional Rancagua.
- 4. Se publican en página web todas las comisiones con sus participantes, como se había solicitado
- 5. Se realizan charlas a la comunidad sobre nutrición y salud por Colegio y etiquetado de alimentos por el Minsal los que se grabaron para transmitirlos en forma gratuita por todo el país.

fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

- 6. Se entrega estadística sobre visitas a página web con 51.145 personas que lo han visitado y 241.945 páginas vistas. La mayor concurrencia del extranjero es de Perú , EEUU, Argentina , Colombia , Ecuador y varios otros países.
-
- 7. Informe sobre daños en cuarta región por terremoto de farmacias y colegas.
-
- 8. Participamos dentro de los 100 líderes de opinión sobre los primeros 100 días del gabinete de gobierno.
-
- 9. Se instala lienzo sobre nuestra posición contra TPP en frontis de edificio.

fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

Colegio de Cirujano Dentistas y Colegio de Químico Farmacéuticos llaman a paralización reflexiva este martes 1 de Septiembre



Debido a que el Minsal no ha respondido a las justas demandas de los Cirujanos Dentistas y Químico Farmacéuticos, los gremios de ambas profesiones llaman a todos los colegas del sector público a una paralización reflexiva este martes 1 de septiembre

[Leer más](#)

Comunicación de los capítulos Profesionales a los Directores de Establecimientos Públicos de Salud



Los profesionales Químico Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano Dentistas del establecimiento, manifestamos nuestro profundo malestar por la discriminación que ha manifestado el Ministerio de Salud

[Leer más](#)

Colmed declara ante demandas de Colegios de Dentistas y de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos



Frente a las demandas de los Colegios de Cirujano Dentistas y de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos debemos señalar lo siguiente:

[Leer más](#)

fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

Carta enviada a Senadores de la Comisión Hacienda y Salud del Congreso Nacional



Honorable Senador

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento una situación de la que han sido objeto desde el año 2005 los profesionales de la Ley N°15076, N°19664 "Ley Médica", químicos-farmacéuticos, bioquímicos, odontólogos, médicos cirujanos, siendo originalmente 150 funcionarios, permaneciendo en la actualidad en dicha situación 35, los cuales fueron traspasados desde los Servicios de Salud a las Seremis de Salud del país, esto motivado por la promulgación de la Ley N° 19937 "Ley de Autoridad Sanitaria", año en que se concretó dicho traspaso.

Se debe destacar que la situación del cuerpo legal que regía y que rige en la actualidad para estos funcionarios es la Ley Médica, pero dado que en la Subsecretaría de Salud Pública, se rige hasta el día de hoy por otro cuerpo legal que es la Ley N°18834 Estatuto Administrativo, esto ha causado en los funcionarios lo siguiente:

1. Pérdida de la carrera funcionaria, a pesar de que la Ley de Autoridad Sanitaria en su artículo transitorio aseguró, que los derechos estatutarios de dichos funcionarios se respetarían, en la realidad ello no ocurrió y hasta la fecha han visto truncada su carrera funcionaria, porque el Ministerio de Salud no elaboró los Reglamentos necesarios para que se cumpliera lo estipulado en la Ley.
2. Impacto en las asignaciones, ha significado una pérdida económica significativa al no elaborarse estos reglamentos, el traspaso no debía significar desmedro económico, la mayoría con más de 20 años de antigüedad laboral y algunos con la edad para jubilar, a la fecha no tienen incentivo al retiro.
3. Las actividades de estos profesionales en las Direcciones de Servicios de Salud, son las mismas que ejecutan actualmente y además se han incorporado otras actividades que siguen haciendo como son: de fiscalización y autorización de establecimientos farmacéuticos públicos y privados como farmacias, de

fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

Santiago 28 de Septiembre de 2015

COMUNICADO OFICIAL

De acuerdo a la asamblea realizada el sábado 26, el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G., ha acordado los siguientes puntos, que además se enriquecieron con participación del Colegio de Cirujanos Dentistas.

1. Exigir que el Protocolo de Acuerdo Gobierno - Colegio Médico de Chile A.G., sea extensivo en su totalidad a todos los profesionales que pertenecen a la Ley 19.664.
2. Solicitar a los Senadores que no aprueben la modificación del Protocolo de Acuerdo Gobierno - Colegio Médico de Chile A.G., mientras no se respete el acuerdo total para todas las profesiones incluidas en la Ley 19.664.
3. Establecer a la brevedad, la fecha de la conformación de mesas de trabajo bipartitas con ambos Colegios profesionales.
4. Que sus profesionales se mantendrán en estado de alerta en espera de una respuesta favorable a las demandas señaladas anteriormente, para evitar la discriminación que se ha generado con profesionales de una misma Ley y que presentan el mismo alto nivel de competencias. Por ahora está contemplada una movilización los días 7 y 8 de octubre, de 1 a 2 horas para trabajar en todas las propuestas trabajadas en la asamblea, cuyo documento será enviado a todos los capítulos.

Finalmente, el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G., **exige el reconocimiento de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Farmacéuticas, CONACEF, y la modificación del Decreto Supremo N° 8/2013 de los Ministerios de Salud y de Educación.**



fppt.com

SEPTIEMBRE 2015

COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

Santiago 28 de Septiembre de 2015

Declaración Pública

En relación la resolución exenta 3094, emitida por el Instituto de Salud Pública, que autoriza la venta del medicamento conocido como la "Píldora del Día Después" sin receta médica, el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G. expresa lo siguiente:

Respal damos lo señalado por la autoridad sanitaria en relación a que el medicamento es una herramienta de uso de emergencia y no un anticonceptivo, y así debería ser entendida por la población.

Hacemos un llamado a promover la sexualidad responsable, y el uso racional de los medicamentos, al igual que cualquier otro fármaco, su uso indiscriminado puede traer consecuencias a la salud. Esperamos que por lo tanto, existan recursos destinados a la promoción de la salud en relación a ambos puntos.

Confiarnos en que las farmacias jugarán un papel importante como "Centros de Salud", tal y como se les encomendó en la última modificación al Código Sanitario, y que por ende el químico farmacéutico se encontrará al servicio de la comunidad para prestar asesoría.

Saludos cordiales.

COLEGIO DE QUÍMICO FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

fppt.com

OCTUBRE 2015

- 1. 27 octubre reunión con Dr. Concha sobre las especialidades.
-
- 2. 19 Octubre reunión con ISP con Dr. Alex Figueroa y QF Pamela Milla en reunión se trataron temas como la implementación de la ley e fármacos , bioequivalencia , Farmacia popular , TPP y recetas magistrales entre otros
-
- 3. Participación en Brasil del presidente y la tesorera en Congreso de FEFAS y Foro Farmacéutico de las Américas.
- También se hicieron contactos con la presidenta de FIP internacional.

fppt.com

OCTUBRE 2015

- ### Encuentro de Fefas en el marco del congreso de RIOPHARMA



La reunión de la Federación Sud Americana fue presidida por su presidente Carlos Eduardo Jerez de Colombia.

[Leer más](#)

Foro Farmacéutico de Las Américas



El 14 de Octubre y como inicio del Congreso RIOPHARMA , en Rio de Janeiro , Brasil , se efectuó la asamblea del Foro Farmacéutico de las Americas, al cual asistieron en nuestras representación , nuestra tesorera Rosana Inojosa y nuestro presidente Mauricio Huberman.

[Leer más](#)

fppt.com

OCTUBRE 2015

Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico se reúne con Autoridades del Instituto de Salud Pública de Chile



El pasado 19 de octubre, el Dr. Álex Figueroa, Director del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) y la QF Pamela Milla, Jefa del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos del ISP, acompañados por la Jefa de Asesoría Jurídica del ISP Biby Ferrada, recibieron al QF Mauricio Huberman, Presidente del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Chile A.G y a la QF María Cecilia López, Presidenta del Regional Santiago en una visita protocolar, instancia en la que se compartieron experiencias,

plantearon inquietudes por parte del Colegio QF y BQ y se acordó un trabajo de capacitación conjunto entre ambas partes.

En la reunión se trataron temas relacionados con la implementación de la Ley de Fármacos, Bioequivalencia, Farmacia Popular Ricardo Silva Soto, TPP y Recetarios Magistrales, entre otros.

El Presidente del Colegio, QF Mauricio Huberman, mostró su preocupación por las distintas multas cursadas a pequeñas y medianas farmacias y por la práctica ilegal en algunas farmacias que atienden con la presencia de estudiantes de la carrera de química y farmacia, sin presencia del profesional químico farmacéutico, muy especialmente los fines de semana.

El Director del ISP señaló que de acuerdo a la Ley 20.416, existen criterios establecidos que permiten obtener una rebaja de las multas para las pequeñas y medianas farmacias, sin embargo muchas veces los afectados no comparecen a las audiencias para desvirtuar los cargos y no es posible acceder a estas rebajas.

Entre ambas partes, se consideró importante que las farmacias independientes conozcan los recursos disponibles frente a una posible multa y el Director del ISP comprometió su apoyo para generar las instancias de capacitación necesarias, entre el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos y autoridades del ISP.

fppt.com

NOVIEMBRE 2015

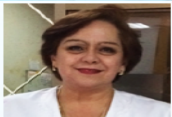
- 1. Se decide entregar distinción como profesional distinguido del área farmacia privada a los siguientes profesionales.
- Regional Atacama > QF Odila Noel A.
- Regional Santiago > QF Oscar Toro M.
- Regional Rancagua > QF Etna Guzmán M.
- Regional Temuco > QF Fernando Iglesias B.
- Regional Valdivia > QF Karin Munoz S.
- Regional Punta Arenas > QF Ramón Zamora P.

fppt.com

NOVIEMBRE 2015



Profesionales distinguidos año 2015



**Dra. Q.F.
Odila Noël
Avalos**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dr. Q.F.
Fernando Calixto
Iglesias Berndt**



**Dra. Q.F.
Karin América
Muñoz Sepúlveda**



**Dr. Q.F.
Oscar Eugenio
Toro Martínez**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**



**Dra. Q.F.
Etna Vanessa
Guzmán Meza**

fppt.com

NOVIEMBRE 2015

- 2. Se acuerdan varias modificaciones al reglamento de elecciones
-
- 3. Visita del presidente a delegación de cuarta región con variadas actividades , entrevista con Seremi , visitas a diarios y medios locales, charla a adultos mayores, reunión con colegas asistenciales y de farmacia privada.
-

No toda la información que ha salido en torno a las farmacias populares es real



Una visita a la Región de Coquimbo realizó el presidente del Colegio Químico Farmacéutico de Chile, Mauricio Huberman, quien se reunió con los profesionales del sector para analizar la implementación de la Ley de Fármacos y los problemas con el reconocimiento de la especialidad farmacéutica.

[Leer más](#)

fppt.com

DICIEMBRE 2015

- 1. Se envía nuevo cronograma de elecciones corregido
- 2. Carpa Farmacéutica organizada por Anequif como parte de la semana Farmacéutica y participación del Colegio y Farmacéuticos sin fronteras.
- 3. Gran participación de colegas en actos de semana farmacéutica.
-
- 4. Se informa de encuesta de interés sobre futuros cursos a impartir por el Colegio.

fppt.com

DICIEMBRE 2015

Comunicado Especialidades Farmacéuticas



El presente comunicado tiene como objetivo informarles que con fecha 24 de Noviembre se creó en el Colegio la Comisión de Especialidades Farmacéuticas, con el fin de trabajar sistemáticamente en la propuesta de las especialidades farmacéuticas para evaluación de CONACEF y una vez aprobadas por esta entidad sean presentadas a MINSAL, en el contexto del acuerdo tomado por el Dr. Concha y el Colegio en reunión del 27 de Octubre de 2015.

La Comisión de Especialidades Farmacéuticas trabajará proponiendo las 5 especialidades, acordadas en la reunión ampliada del 26 de Septiembre en el Colegio y tendrá 1 representante de cada área, quienes deberán recoger los acuerdos y propuestas de los profesionales de su área.

[Descargar Comunicado a la profesión](#)

[Descargar Formulario perfil de especialistas](#)

fppt.com

DICIEMBRE 2015

Stiglitz y el TPP: No entiendo a Bachelet



El Nobel de economía dijo a El Mercurio Inversiones que Chile perderá su capacidad de regular sectores como el financiero o la salud. "Las corporaciones tendrán un poder incontrolable".

"Chile no está ganando nada con el TPP que no tenga con el TLC de EE.UU., y su aprobación sólo empeorará las cosas", dice Joseph Stiglitz, premio Nobel de economía en 2001. En conversación con El Mercurio Inversiones, el profesor de la

Universidad de Columbia advierte que el Acuerdo Transpacífico (TPP) entre doce economías que el gobierno de Chile terminó de negociar en octubre –y que ahora es analizado por el Congreso– generará serios problemas para nuestro país en áreas como la financiera y la salud.

Dice que si Chile, por ejemplo, pretende evitar la transacción de instrumentos financieros como algunos derivados o CDS –que él menciona como parte del origen de la crisis financiera de EE.UU. –, las corporaciones que consideren dañada su inversión podrán demandar al país con amplias probabilidades de ganar, pues el tratado promueve el arbitraje internacional por sobre las cortes de justicia locales, el que a su juicio, es "controlado por las grandes corporaciones". En estos casos, "cuando se trata de un gobierno pequeño como el de Chile, Chile siempre pierde", sostiene quien también fue presidente del consejo de asesores económicos de Bill Clinton y economista jefe del Banco Mundial.

Stiglitz señala además que el acuerdo "cambia el balance y aumenta el poder de las grandes farmacéuticas frente a los medicamentos genéricos", y que, a diferencia de lo que afirman sus promotores, "no hay evidencia real de que apoyará al crecimiento económico".

Quien ganara el premio nobel de economía por sus análisis de mercados e información asimétrica, enfatiza en esta entrevista que "cualquiera que esté preocupado por el balance entre las corporaciones y el resto de la economía, tiene que estar en contra" del TPP. "No entiendo por qué su presidenta lo está apoyando", subraya.

fppt.com

DICIEMBRE 2015

- 5. Se recibe carta de descontento de profesionales de Farmacias Ahumada con nuevos dueños y la reducción de personal en los locales.
- 6. Muchas denuncias de malos tratos en farmacias de cadenas.
- 7. fiscalía de las Condes hace requerimiento al Colegio por delito de homicidio, por uso de Misotrol. Gran ayuda de capítulo del ISP para la respuesta.
- 8. Se nombra a QF Alejandra Araya como titular y a QF Erika García como suplente en representación del Colegio en Conacef.

fppt.com